

DECLARACION RESPONSABLE SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LAS EMPRESAS ADHERIDAS AL PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES “MI BARRIO”

Este documento ha sido entregado junto con el formulario de adhesión a este programa. El envío de los datos de su empresa y la aceptación en el formulario de este documento implica la firma del mismo y aceptación de todo su contenido.

La empresa adherida al programa de venta de productos y servicios para las personas beneficiarias de la ayuda social creada por la Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón bajo la denominación “Mi Barrio”

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- 1- Que ha tenido acceso y conoce las condiciones para proceder a la venta de productos y servicios a las personas beneficiarias de este programa, condiciones que acepta de forma expresa.**
- 2- Que esta empresa está dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas para la venta de alguno/s productos y servicios autorizados en este programa.**
- 3- Que la actividad principal de esta empresa es la venta de productos y servicios de los autorizados para la adquisición con estas ayudas sociales y que así podrá demostrarlo con la documentación necesaria en el momento en el que se le requiera.**
- 4- Que pone a disposición tanto de la Fundación Municipal de Servicios Sociales como de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias la documentación fiscal necesaria que justifique tanto su alta en el IAE correspondiente con alguno/ s de los productos y servicios autorizados para la compra en este programa de ayudas sociales, como que dicho alta constituye su actividad empresarial principal**

Gijón diciembre 2020